



I.

Descubrimiento y fundación de Campeche.

LA Diócesis de Campeche, en la República Mexicana, está situada en la península de Yucatán, de cuya antigua Diócesis, antes de su erección, formaba parte como Vicaría *in capite* ó foránea.

El Capitán Hernández de Córdoba, y el Piloto Antón de Alaminos, después de la primera escaramuza sostenida con los indios mayas, en las playas de Cabo-Catoche, en la que perdieron veinte de sus compañeros y se apoderaron de dos indios, navegaron con dirección á Occidente, sin perder de vista tierra llegaron á los veinte días de navegación á ver como un frondoso valle, formado por verdes y elevadas colinas, de una vegetación exuberante, adornado con variedad de flores, bañado por las aguas del mar, refrescado el ambiente por sus brisas, ocupado con poética irregularidad, por casas todas de palmas, hermoando éstas, la lozanía de las varias plantas tropicales, y habitado por los indios mayas; era en aquel entonces, el Marzo del 1517.

Cerca ya las naves de tierra, fueron invitados por numeroso concurso de indios á desembarcar lo que hicieron con no poco temor. Entre otras cosas, llamóles la atención sus templos ó adoratorios: uno, en medio del caserío en que se rendía culto á *kukulcán*, cuya imagen era una gran serpiente, y el otro, dentro del

mar, en donde era venerado el dios de la audacia y de las crueldades *kinch Ahau Haban*, representado por un grupo en que se les veía entre dos fieras, á las que nutría con sus entrañas, á la vez que un león era devorado por enorme serpiente que yacía á los pies de la deidad pagana. (1)

Impresionóles mucho ver el ídolo humedecido con sangre, y manchados las manos de los sacerdotes, lo que indicaba, la terminación de un sacrificio; como se ve, eran idólatras y sacrificaban víctimas humanas.

No se ha precisado la fecha de la fundación de Campeche, mas según algunos historiadores (2) fué en el año 1541 por el Capitán Montejo, con treinta españoles, llamando en el auto que decretó la fundación de la Villa, al hasta entonces *Ah kin Pech*, Villa y Puerto de San Francisco de Campeche, nombrando alcalde y regidores y comenzando inmediatamente la construcción de una Iglesia de paja y ramas dedicada á Ntra. Sra. de la Concepción, hoy Catedral, quedando como Cura del pequeño templo el Pbro. D. Francisco Hernández, Capellán que fué de los Montejos desde la primera expedición.

II.

Llegada de un Obispo y de los primeros misioneros.

ADMINISTRABA como Párroco el P. Hernández la nueva Iglesia cuando una fuerte tempestad arrojó á la playa de la Villa de San Francisco de Campeche un buque que estuvo á punto de naufragar, y en él navegaba con

(1) Don Manuel Lanz: Historia de Campeche.
(2) Don Manuel Lanz.

dirección á su Diócesis el religioso dominico Fray Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapas. Al siguiente día de anclar, el 5 de Enero de 1545, en que calmó el temporal, desembarcó, fué recibido y hospedado por el P. Hernández, á quien reconcilió y dió instrucciones relativas á la difícil administración de los santos sacramentos en aquellas circunstancias; fué el primer Obispo que pisó estas playas.

Al siguiente año desembarcó en este puerto la primera misión que evangelizaría á los indígenas conquistados: la componían seis religiosos de la seráfica orden franciscana; eran el Rvdo. Fray Luis Villalpando, comisario; Melchor de Benavente, Lorenzo de Bienvenida, Juan de Albalate, Angel Maldonado y el lego Juan de Herrera; todos varones virtuosos y llenos de santa abnegación para arrostrar los peligros y soportar los trabajos de misión tan extraordinaria.

Distinguía al padre comisario, su claro talento; emprendió con entusiasmo el estudio de la lengua maya; fueron tales sus adelantos, que al poco tiempo, escribió una gramática para uso de sus hermanos misioneros.--La Villa de San Francisco de Campeche, con ser la primera fundación de los españoles, fué también la cuna de la predicación del cristianismo, por los hijos del Seráfico Patriarca de Asís San Francisco, que comenzaron á catequizar al naciente pueblo, Fray Villalpando penetró en el interior sin otras armas que el santo Crucifijo y su breviario; sus sermones tan llenos de unción, y los ejemplos de su vida tan virtuosa y penitente, atrajéronle la confianza, amor y respeto de los pobres indios; postrándose éstos ante él gustosos á recibir las aguas regeneradoras del Sto. Bautismo.--Des-

pués de los frutos tan consoladores obtenidos en Campeche y sus alrededores, donde permanecieron Fray Benavente y Maldonado, el comisario Villalpando y el lego, se dirigieron á Mérida, comenzando sus trabajos apostólicos en aquella Ciudad; así, se fué extendiendo el Sto. Evangelio por toda la Provincia hasta Bacalar. —Otros dos grupos de Franciscanos, vinieron aumentar el número de los ya diseminados por toda la península yucateca; después de tres capítulos celebrados se erigió la provincia de "San José de Yucatán" en el año 1561, siendo electo provincial Fray Diego de Landa.

Comenzaron la construcción de Iglesias, conventos y creación de parroquias; el primer Templo y convento edificado, fué en el antiguo *Ah kin Pech* en el mismo año 1546 en que desembarcaron los primeros religiosos, y cinco después de la fundación de la villa de San Francisco de Campeche, poniéndolo bajo la advocación del Seráfico Fundador de la Orden, situado á las orillas del mar, y en medio de un caserío apartado del centro. llamado ese lugar "*Campechuelo ó San Francisco*;" después, construyeron otra Iglesia y convento, en el centro de la población, llamada para distinguirla de la primera San Francisquito, por ser muy pequeño el templo.--El Ilmo. Fray Gonzalo de Salazar, ayudado del Sr. Gobernador de Yucatán, Don Francisco Ramírez y Briceño, consiguió recursos para que los Hermanos de San Juan de Dios, á la vez que llegaron á Mérida, vieran á Campeche y fundaran un hospital, levantando contigua á él la Iglesia, existente y llamada hasta hoy de San Juan de Dios.

III

Llegada de los Padres Jesuitas

EL Sr. Don José M^a. Santillán y su esposa Doña María Huerto, donaron un capital de treinta mil pesos, destinados para la instrucción de la juventud, y el Ilmo. Sr. Obispo de Yucatán, Doctor Fray Pedro de los Reyes Ríos de la Madrid, solicitó del Rey de España, permiso para establecer el colegio; y por cédula real del 30 de Diciembre del 1714 fué concedido el permiso.—Se encargó á los virtuosos y sabios sacerdotes de la Compañía de Jesús la fundación y administración de aquel centro de enseñanza; al siguiente año 1715, llegaron á Campeche los primeros tres hijos de San Ignacio de Loyola, enviados del colegio de San Francisco Javier de Mérida; que fué fundado en 1711, con fondos propios de la Sagrada Mitra.—En el mismo año de su llegada á Campeche, comenzaron sus trabajos apostólicos, con ópimos frutos, empezando las obras de la grandiosa Iglesia y colegio poniendo ambos, bajo el título y advocación de San José. Supónese, que en memoria de su fundador, Don José M^a. Santillán (1), conocidos desde entonces por colegio de San José, y aun hoy Iglesia del mismo nombre (San José).

El cuatro de Noviembre del 1756 inauguróse el colegio bajo el rectorado del P. Francisco Javier Yanes; recibió algunas donaciones, como la de los señores Don Antonio y Don Eusebio de la Gala, quienes cedieron «seis mil pesos fincados en la hacienda de Haltunchén y ranchos Santa y Sihó (1), con el auxilio de estas ren-

(1) D. Gerónimo Castillo, Diccionario histórico de Yuc.

(1) D. Manuel Lanz, Historia del Instituto Campechano.

tas trabajaron los Jesuitas, con celo apostólico en el magisterio en favor de la juventud y en la misión sacerdotal por el bien de aquella nueva sociedad.

Este Sr. Obispo Ríos de la Madrid, fué el que bendijo el catorce de Julio de 1705 el primer Templo parroquial de la Villa y Puerto, donde se conservan en una caja embutida en la pared con una lápida, las sandalias que usó en dicha ceremonia; el Templo bendecido, fué edificado para reemplazar al primitivo de la Villa, ya de mucha necesidad, dándosele sólida construcción y la cabida que correspondía á la población de Campeche, la que en ese año de 1705 contaba ya 13,216 vecinos.—Por la escasez de recursos, la obra marchaba con despacio, paralizándose los trabajos por algún tiempo, mas, después de algunos años, fueron reanudados hasta su término, en que fué puesto al servicio del culto, bajo la misma advocación que le impuso Montejo «*Concepción de la Santísima Virgen*».—Este primitivo Templo de la península yucateca, que Montejo levantara en la cuna de la colonización hispana, ha llegado en el transcurso de más de tres y media centurias á ser la Catedral de Campeche, aunque por su extensión y estilo arquitectónico, es el Templo más modesto y humilde de los de su categoría (1); ha alcanzado celebridad histórica por haber oficiado en él, el celoso Prelado y redentor de la raza indígena Fray Bartolomé de las Casas.—En el 1745 comenzaron las obras de ampliación; era el cura el Sr. Pbro. Don Manuel José Nájera, cuando se terminaron los trabajos y fué en el año 1760 el veinte y dos de Octubre; se construyó entonces, lo que, es el primer tramo, el coro, los altares

(1) Daremos más adelante detalles de la transformación operada en él.

de «ánimas y la Purísima, la torre que está al lado derecho, en la que se colocó un reloj, quedando por lo tanto con una sola.—Estas construcciones, importaron once mil ciento treinta y tres pesos y un real, de los que dos mil setecientos ochenta pesos y siete reales dió el de su peculio el Sr. Cura Nájera; el Iltmo. Sr. Obispo Padilla ayudó con mil pesos y diez y siete reales.

Diez años después, se colocaron las campanas, cuyo importe fué de mil ochocientos pesos y tres reales, que se tomaron del fondo de fábrica por disposición del Iltmo. Sr. Obispo Caballero y Góngora, quién bendijo la mayor (1).—La administración eclesiástica, estaba á cargo de la Parroquia principal y de la de San Francisco ó Campechuelo, á este curato de los Franciscanos correspondía, Zambulá y Santa Lucía: cuando fué construída la Iglesia de Santa Ana, se le dió como jurisdicción este suburbio, Naborío y Hecelckakanillo.

IV

Expulsión de los Jesuitas y reemplazo de estos por los Franciscanos

DURANTE el mando del Gobernador y Capitán General Don Cristóbal de Zayas, se privó á la juventud de aquella naciente sociedad campechana, del beneficio grande de la instrucción cristiana, tocando á este gobernante dar cumplimiento á “la real cédula,” que ordenaba la expulsión de los padres de la Compañía de Jesús.—El seis de Junio del año 1767, fueron de la manera más exabrupta é injusta despojados de cuanto po-

(1) D. Manuel Lanz: Historia de Campeche.

seían en Mérida y traídos á Campeche; á su llegada á la Villa, las autoridades ocuparon el edificio, incorporaron á ellos los que regían el colegio de San José de aquí, y el doce de Junio, sin miramiento á sus grandes trabajos prestados, fueron embarcados en este puerto, con destino á Roma; era el superior de aquí, en aquel entonces, el Rvdo. P. Agustín Javier Palomino; esto para cumplir el decreto de expulsión de S. M. Carlos III, influenciado por el Conde de Aranda.

Durante el gobierno de Zayas se terminó la construcción de las murallas, tan necesarias en aquella época, para librarse de los piratas, trabajo que duró setenta y siete años, y costó, «doscientos veinticinco mil veinticuatro pesos.

El Cabildo, Justicia y Regimiento de Campeche, viendo perjudicada la instrucción de la juventud, acordaron y consiguieron, veintiocho años después dejar el colegio á cargo de los religiosos Franciscanos, cuyo provincial era Fray Juan de Lara Bonifaz.

V

**La villa de Campeche es elevada á Ciudad.
Expulsión de los Franciscanos.**

EN atención á la mucha comunicación que tenía la Villa de Campeche con Guatemala, á la construcción del muelle y puente de San Francisco, á la conquista de la Isla del Carmen, á su comercio y á su población ya de diez y seis mil cuatrocientos setenta y dos habitantes, Su Majestad el Rey Carlos III, por cédula del primero de Octubre de 1777, la elevó á la categoría

de Ciudad.—Los religiosos franciscanos continuaban unos en el ministerio parroquial y otros al frente del colegio de San José, dedicados con tanto celo al magisterio, hasta el día dos de Febrero del año 1821, en que el Mariscal de Campo D. Juan María Echéverri, último Capitán General y Jefe Superior Político, ordenó se diera cumplimiento al decreto del primero de Octubre del anterior año de 1820; se procedió, pues, á la exclaustración de los religiosos Juaninos que tenían á su cargo el hospital de San Juan de Dios, y de los Franciscanos, tanto de los dos conventos que tenían en esta nueva Ciudad, como del colegio de San José. — Al ser secularizado el hospital, los venerables padres Gallegos y Trellanos, permanecieron impartiendo á los desgraciados enfermos, sus beneficios y solícitos cuidados.—Lo mismo hicieron los Franciscanos; los religiosos secularizados, continuaron en la casa convento dedicados á la enseñanza, á expensas del Ayuntamiento, cuyo colegio fué designado entonces, con el nombre de «*Casa provisional de estudios.*»

El Ayuntamiento nombró depositario de las pertenencias de la Iglesia y del colegio de San José al Ex-guardián Fray Francisco de P. Izquierdo, expidió un reglamento para el hospital, nombró administrador del mismo al Sr. Don Agustín Costa y Capellán al Sr. Pbro. Don Vicente Méndez Ibarra.--El mismo Echéverri hizo también efectiva la disposición de las Cortes, del día primero de Noviembre de 1813, de cerrar los cementerios establecidos en los atrios de los Templos; prohibiendo la inhumación de cadáveres en el interior de los mismos.

Episcopado yucateco de la ya Nación independiente.

CIERRA el Episcopado yucateco en el período colonial habriéndole en el de la Nación independiente, el Venerable Prelado Doctor Don Pedro Agustín de Estévez y Ugarte; de carácter prudente y reposado, docto en ciencias sagradas, instruido en jurisprudencia y versado en los idiomas latino, griego, francés, inglés é italiano, su pontificado abarcó las postrimerías del reinado de Carlos IV, el de Fernando VII y los comienzos de la Nación en su independencia, rodeado de circunstancias para él difícilísimas que le obligaban á decir «*que no tenía más ley que su grey,*» refugiándose en esta Ciudad de Campeche por algún tiempo, obligado por los ataques de los constitucionales. --Comienza á brillar, ahora, la virtud y ciencia del antiguo clero secular campechano; siendo el primero que dió pruebas de una y otra, el Sr. Pbro. Don Miguel Antonio Estrada y Páez, que dejó todos sus bienes para la fundación de un colegio clerical, en el cual se educaran y formasen jóvenes para el sacerdocio.

El Ilmo. Sr. Estévez, fué el autor de los estatutos del colegio que se le dió el nombre del santo abogado de su fundador San «Miguel de Estrada» se erigió por auto del diez y siete de Octubre del 1823.

Enriquecido con méritos, murió santamente, el Ilmo. Sr. Estévez, último Prelado yucateco de origen español, el día ocho de Mayo de 1827, dejando el gobierno de la Diócesis en manos de dos ilustres sacerdotes campechanos ambos que adquirieron celebridad histórica: Don José M^a Meneses y Don José M^a Guerra. -- Me es de urgente necesidad, tocar un punto de la his-

toria perteneciente ahora al Arzobispado de Yucatán, por tratarse de ser campechanos los sacerdotes que en ella figuran.

El Ilmo. Sr. Estévez que había dejado al morir, el gobierno de su grey al amparo de aquellas dos altas dignidades (1) de su corte episcopal, que no obstante, una grave causa de antagonismo dominaron en la dualidad moral del Sr. Estévez. --El Provisor Don José M^a Meneses, y Canónigo Don José M^a Guerra, los dos doctorados, tenían como punto de discrepancia el que el Sr. Meneses se afilió desde estudiante al partido liberal, figurando después en la «*Junta Provisional Gubernativa*», y el Sr. Guerra, figuró en primera línea en el bando de los «*rutineros camarilleros y centralistas,*» siendo electo senador en el año 1832. --Ejercían su dominio en las dos sobresalientes manifestaciones de la venerable personalidad del Ilmo. Sr. Estévez la sabiduría y virtud. -- El Sr. Meneses era el hombre de la Jurisprudencia, y el Sr. Guerra había venido á ser el de la Teología y el de las confidencias íntimas del anciano Prelado.

El Sr. Meneses influía en la inteligencia de éste, y el Sr. Guerra era dueño de su corazón. --Reunido el V. Cabildo al fallecimiento del Sr. Estévez, eligió Vicario Capítular al Sr. Guerra, mas como la autoridad política objetara contra la legalidad de la elección, alegando, además, que los servicios prestados al país por el Sr. Meneses, le designaban para el gobierno de la vacante, se procedió á nueva elección, en la que fué declarado el Sr. Meneses, Vicario Capítular y Gobernador de la Sda. Mitra, y Secretario de Cámara y Gobierno,

(1) Don Manuel Lanz: Historia de Campeche.

el Sr. Guerra.—El Sr. Meneses gobernó como Vicario Capitular la Diócesis por espacio de siete años con el mayor acierto, atrayéndose, por fin, la malquerencia de algunos dignatarios civiles y religiosos por haber dado cumplimiento á las disposiciones de reforma que sancionó el Vice-Presidente de la República Sr. Gómez Farías, contra las que protestaron otros Prelados mexicanos, una de tantas fué cesar la obligación de pagar el diezmo eclesiástico.—La primera demostración de que se descartaba de la Mitra al Sr. Vic. Meneses, fué la de que entre los candidatos presentados á Roma por el Gobierno, no figuraba él; fueron propuestos en la *terna*, los señores Don Alonso Pántiga, antiguo Cura de la Parroquia principal de Campeche y el Sr. Don José M^a Guerra; fué éste último preconizado Obispo de Yucatán. Hallábase cuando eso, desterrado en Veracruz, donde recibió las Bulas Pontificias; se consagró en México el día veinte y cinco de Julio de 1834; al siguiente día, comunicó al Ayuntamiento de Campeche su consagración, y el diez y nueve de Octubre del mismo año desembarcó en este puerto, donde permaneció algunos días; el veinte y ocho de aquel corriente mes llegó á su palacio episcopal de Mérida. —El Sr. Meneses, antes de la llegada del nuevo Obispo (Sr. Guerra,) se hizo cargo del curato de San Cristóbal del mismo Mérida, en cuyo ministerio falleció el veinte de 1856, á los setenta y cuatro años de edad; así terminó su carrera.

El Ilmo. Sr. Guerra en el día del primer aniversario de su consagración episcopal, el veinticinco de Julio de 1835, consagró la hoy Catedral y entonces parroquia principal, donde fué él bautizado, haciendo un viaje expresamente con ese fin.

En el colegio clerical "*San Miguel de Estrada*," se educaron el Sr. Pbro. y Abogado Don Andrés Ibarra de León, que fué después profesor de filosofía; el Sr. Pbro. Lic. Don Gregorio Jiménez, Rector que fué del referido colegio, después Cura propio de la Parroquia principal, hoy Catedral, Vicario *in capite*, Juez Eclesiástico, y en el 1851 le fué conferida entre otras facultades, la de administrar el sacramento de la Confirmación; el pueblo de Campeche, conserva un sagrado recuerdo de la bondad, caridad y santidad de el Sr. Cura Jiménez; él enmarmoló el pavimento de la ahora Catedral, y mandó construir la torre del lado izquierdo, embelleciendo así su fachada. Separado el Sr. Jiménez del rectorado del colegio, fué nombrado para sustituirle el Sr. Lic. y Pbro. Don Perfecto de Regil y Estrada, sacerdote de gran ciencia y virtud, último vástago de la familia bienhechora del colegio; por sus justos méritos, le fueron ofrecidas una canongía y una mitra, á las que renunció; recibió de "Roma" el título de Protonotario Apostólico y guardó tal reserva, que no se supo, hasta después de su muerte, en que le fueron encontrados sus títulos y demás pergaminos; distribuyó en vida sus riquezas en obras pías, y de preferencia al seminario de Mérida. Reemplazó al Sr. Regil en el rectorado el Sr. Pbro. Dr. Don Nicanor Salazar, y el Sr. Pbro. D. Juan Delgado en la cátedra de teología. Entre los clérigos de espíritu rigorista, figuraron los padres hermanos Camacho, Laureano y José María, Capellanes los dos de la Iglesia del Jesús de esta ciudad, rica capellanía en aquel tiempo; el primero, amante de la arqueología y antigüedades, tenía su pequeño museo; y el segundo, de la pintura y fotografía; los dos de espíritu rigorista

en extremo; llegando á negar la Sagrada Comuni3n á las señoras que usaban tacones altos, polvillo en la cara y se apretaban la cintura, diciendo á las que así iban al comulgatorio: "*vayan, vayan á la Parroquia, que allí tienen obligaci3n de dar la Sagrada Comuni3n á todo el mundo.*" El Pbro. Don Vicente Méndez, de espíritu austero, en alto grado, quien nunca llegó á usar la hamaca, durmiendo sobre tablas, fundó un asilo llamado vulgarmente la "Beneficencia del P. Méndez," para los ancianos, niños exp3sitos y como correccional para la servidumbre indígena de mal comportamiento; mandaban las señoras á sus criadas traviesas é irrespetuosas á la Beneficencia, no sin gran resistencia y llanto por parte de las castigadas. Las sometía el P. Méndez á unos ejercicios espirituales, y las ocupaba en el lavado y arreglo de la ropa, alimentos y demás de los ancianos y niños asilados, en hacer *totopostes*, una especie de galletas, que los marinos y la gente del pueblo compraban allí; atribuyéndole la gente sencilla é ignorante cierta virtud, por ser hechas en la Beneficencia, diciendo "que eran buenas para quitar el dolor de est3mago, curar disentería, malos vientos y pasmos;" con la ganancia de los trabajos se ayudaba al sostenimiento del asilo. Pasando el tiempo que el Padre Méndez les imponía, según la gravedad de la falta que habían cometido, á las que estaban en calidad correctiva, salían, como todavía dicen los que aquello recuerdan, "las muchachonas pero muy cambiadas;" el mayor temor que se les podía infundir á las jóvenes sirvientas, era amenazarlas con llevarlas á la Beneficencia. Ocupaba el local en que actualmente está el cuartel federal. Como candoroso y sencillo, el Pbro. Telésforo Herrera, Capellán de la



ltimo. Sr. Dr. D. Crescencio Carrillo y Ancona,
DIGNÍSIMO OBISPO DE YUCATÁN
Y FUNDADOR DEL OBISPADO DE CAMPECHE.

Capilla de Jesús Nazareno, contigua á la Parroquia principal; muy amante de una imagencita de la Santísima Virgen (que existe todavía), bajo la advocación de Asunción, y es la que se venera en el mes de Mayo, los días trece, catorce y quince de cada mes, en memoria de su glorioso tránsito. Tenía cierto número de gallos finos, y con lo que ganaba en las peleas y apuestas daba culto á la Santísima Virgen y solemnizaba sus fiestas; decía que los gallos eran de la Virgen, y así los llamaba. Se cuenta de su modo de ser tan natural, que, estando en el rezo del santo rosario, entró en la Capilla un perro; al verle, estando en las palabras del Ave María bendita tu eres, *dijo: sacristán, ese perro que se está ensuciando; y prosiguió*, entre todas las mujeres y bendito es, *eso del perro, límpialo*, el fruto etc. Fué un santo sacerdote.

El Sr. Pbro. Don Manuel Heredia, Capellán de la Iglesia de Guadalupe, quien en una ocasión tenía ya colectadas limosnas para un novenario, y creyó tenerlas seguras poniéndolas bajo el manto de la Virgen; al dar comienzo á la fiesta, fué á sacarlas y vió con pena que ya no estaban, diciendo «que él las había puesto allí por creer que estaban más seguras que en la mejor caja fuerte, porque nunca pensó que hubieran rateros tan finos que hasta los pies de la Virgen robasen.

El Sr. Salazar fué por muchos años Cura de la Parroquia principal, siendo en aquel entonces, Vicario *in capite* el Sr. Pbro. Don Mamerto Ojeda, sacerdote de gran elocuencia y virtud, quien educó y costeó los estudios al joven Valerio Couto, que llegó después á ser Coadjutor del Sr. Cura Don Nicanor Salazar en la Parroquia, y á la muerte de éste, nombrado por el Ilmo.